

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Mariátegui y Arteaga la sucesión en el título de Marqués de La Guardia.**

Don Jaime Mariátegui y Arteaga ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de La Guardia, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Josefa Arteaga y Echagüe, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jorge Plantada y Aznar la rehabilitación del título de Marqués de Conquista Real.**

Don Jorge Plantada y Aznar ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Conquista Real, concedido a don Roque Francisco de Herrera y de la Sota en 1 de enero de 1740, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Luisa López de Lago y García Calamarte la rehabilitación del título de Marqués de San Marcial.**

Doña María Luisa López de Lago y García Calamarte ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de San Marcial, concedido a don Manuel Freire de Andrade en 13 de septiembre de 1834, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de julio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Claudio Gamazo y Arnús la sucesión, por distribución, en el título de Marqués de Soto de Aller.**

Don Claudio Gamazo y Arnús ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Soto de Aller, por distribución que del mismo le hace su padre don Juan Antonio Gamazo y Abarca, lo que se anuncia a los efectos de los artículos 6.º y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Jaime Carvajal y Salas la sucesión, por distribución y posterior fallecimiento, en el título de Marqués de Puerto Seguro.**

Don Luis Jaime Carvajal y Salas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Puerto Seguro, vacante por fallecimiento de su padre don Angel María Carvajal y Santos Suárez, que verificó distribución al amparo del artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, lo que se anuncia a los efectos del artículo sexto del mismo Real Decreto, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan José Grifó y Rabert la sucesión en el título de Barón de Grifó.**

Don Juan José Grifó y Rabert ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Grifó, vacante por fallecimiento de su padre don Juan Miguel Grifó Fargas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Muguero Ibarra la sucesión por cesión en el título de Barón de Benedris.**

Don Carlos Muguero Ibarra ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Benedris por cesión de su padre, don Carlos Muguero Frigola, lo que se anuncia a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Subsecretario, R. Oreja.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 22 de enero de 1965 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a varios reclusos.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena que les queda por cumplir, a los corregidos de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) Ricardo Navarro Navarro, Antonio Domínguez Berrocal, Daniel Silvestre Insa, Luis Capelo de Pereda y Eduardo Mora Cano.

Madrid, 22 de enero de 1965.

MENENDEZ

**ORDEN de 6 de febrero de 1965 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se mencionan.**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan.

*Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales*

A partir de 1 de febrero de 1965:

Sargento don Andrés de Mena de Mena.  
Otro, don Emilio Serna Díez.

*Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales*

A partir de 1 de enero de 1965:

Sargento don José Gómez Gutiérrez.

A partir de 1 de febrero de 1965:

Sargento don Faustino Herrán Fernández.

*Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales*

A partir de 1 de diciembre de 1964:

Brigada don Trinitario Villegas Fernández.  
Sargento don Antonio Mosefe Borderías.

A partir de 1 de enero de 1965:

Brigada don José Torno González.

A partir de 1 de febrero de 1965:

Brigada don Manuel Molina Arias.  
Sargento don Miguel Carrillero Ortiz.  
Otro, don Cándido Rey Ferrández.  
Otro, don Daciano García Valladares.  
Otro, don Ruperto Arbaizar Trepiana.

Madrid, 6 de febrero de 1965.

MENENDEZ

**ORDEN de 10 de febrero de 1965 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los Oficiales y Suboficiales que se mencionan.**

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario